GRUCOING
GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS SAS

INFORME DE INTERVENTORIA DE OBRA CONTRATO Nº. 2023-05-0011

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO

INFORME AMBIENTAL 17

PERIODO:

10 DE NOVIEMBRE AL 9 DE DICIEMBRE DE 2024

MUNICIPIOS DE RIO DE ORO Y VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO DEL CESAR

DICIEMBRE 2023

CONTENIDO

1.0 INTRODUCCIÓN 3
2.0 OBJETIVOS 4
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3.0 GENERALIDADES 4
3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4
Centro de Comercio Luna Vallenata 4
Centro de Acopio Mayorista y Minorista del Municipio Rio de Oro 7
3.2 ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES A DESARROLLAR: 9
4.0 ACTIVIDADES REALIZADAS 10
Centro de Comercio Luna Vallenata 10
Centro de acopio Mayoristas y minoristas 16
5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 20

ELABORADO	
NOMBRE:	**ING. ANA MARIA SOLANO**
MES	**DICIEMBRE - 2024**
FIRMA:	

1.0 INTRODUCCIÓN

En el marco de la ejecución del CONTRATO DE INTERVENTORIA N°**.** 2023-05-0011 CUYO OBJETO ES **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO** se realizaron las inspecciones de la interventoría ambiental con fines de verificar el cumplimiento de las estrategias de manejo establecidas en el PMA del proyecto.

Dentro de la ejecución de las obras del proyecto se debe abarcar el conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del Medio Ambiente. Incluyendo el concepto de desarrollo sostenible o sustentable, la estrategia operativa se debe enfocar en lograr una adecuada calidad de vida, previniendo, controlando o mitigando los problemas ambientales y que sobre las comunidades circundantes se pueda generar por el desarrollo de dichas obras; este manejo integral debe perseguir la idea de obtener un equilibrio adecuado en el medio y la ejecución del proyecto, de tal forma que se dé el desarrollo económico, desarrollo de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente.

Dado lo anterior podemos resaltar que dentro del concepto general clave en el logro universal del desarrollo sostenible tiene gran importancia el mejoramiento de la infraestructura para la calidad de vida y el desarrollo económico, sin que ello implique deterioro socio ambiental, generando grandes expectativas entre los actores involucrados: constructores /contratista, comunidad vecina, clientes, entes de planeación, autoridades ambientales. Además, la gestión socio ambiental juega un papel importante durante el desarrollo de las obras constructivas la cual mantiene una preocupación permanente para la autoridad ambiental y las entidades que la ejecutan.

El presente informe tiene el alcance de registrar las actividades ejecutadas en materia ambiental, además de informar sobre los requerimientos pendientes dentro del cumplimiento de las medidas del Plan de Manejo Ambiental del proyecto de **CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO, DEPARTAMENTO DEL CESAR**

2.0 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

- Controlar, solicitar y verificar el cumplimiento de los diferentes programas de manejo ambiental establecidos en el PMA presentado por el contratista de obra y avalado por esta interventoría para el proyecto de CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE COMERCIO DE LUNA VALLENATA EN LA COMUNA 5 DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR Y CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ACOPIO MAYORISTA Y MINORISTA DEL MUNICIPIO RIO DE ORO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar que existan las licencias, autorizaciones y/o permisos necesarios para la ejecución del contrato, así mismo revisar los requisitos exigidos por las entidades competentes con el fin de garantizar su implementación antes del inicio del contrato.
- Vigilar que el contratista inicie el desarrollo de las obligaciones del proyecto con los respectivos trámites, permisos, autorizaciones, planes de manejo y concesiones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, de conformidad con la normatividad ambiental vigente y que sean aplicables al proyecto.
- Evaluar y verificar el cumplimiento de las acciones preventivas, correctivas y compensatorias de tipo ambiental a que hubiere lugar durante la ejecución del contrato.

3.0 GENERALIDADES

3.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Centro de Comercio Luna Vallenata

El centro de comercio luna vallenata se realizará al noroccidente de Colombia en el departamento del cesar en el distrito de Valledupar, en un predio ubicado en la Calle

6ª bis con Carrera 48 Esquina de área de 5.139m2 en el barrio la Nevada de la comuna 5 de la ciudad de Valledupar.

Ilustración 1 Ubicación Departamento del Cesar, Municipio Valledupar



Fuente: Consorcio Centro de Comercio Valledupar 2023

Ilustración 2 Ubicación, Proyecto Luna Vallenata, Municipio Valledupar



Fuente: Google Earth

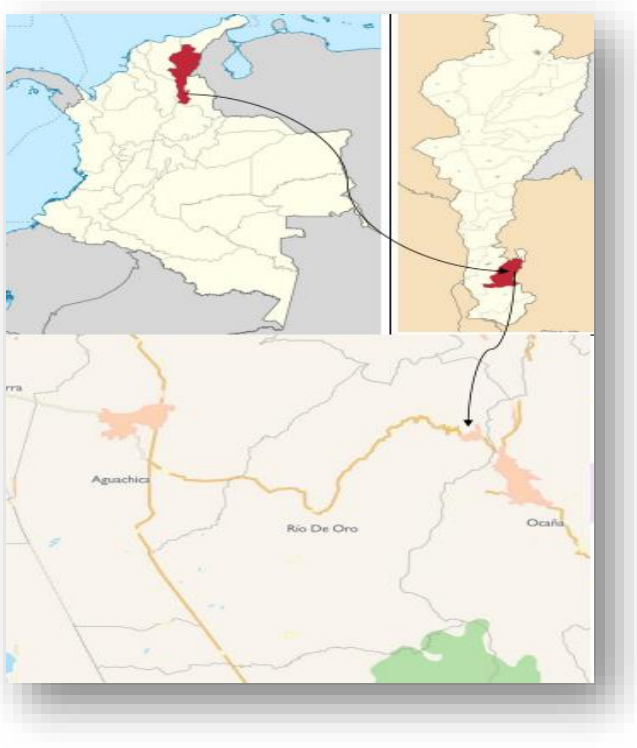
Centro de Acopio Mayorista y Minorista del Municipio Rio de Oro

El centro de acopio mayorista y minorista se ubica en el Municipio de Rio de Oro, al norte de Colombia, al sur del Departamento de Cesar.

El municipio de rio de oro limita al norte con el municipio de González en el departamento del cesar, y el municipio de Ocaña en el departamento de Norte de Santander; al oriente con el departamento de Norte de Santander y el municipio de Ocaña; al sur con el municipio de San Martín en el departamento del cesar; y al occidente con el municipio de Aguachica en el departamento del cesar.

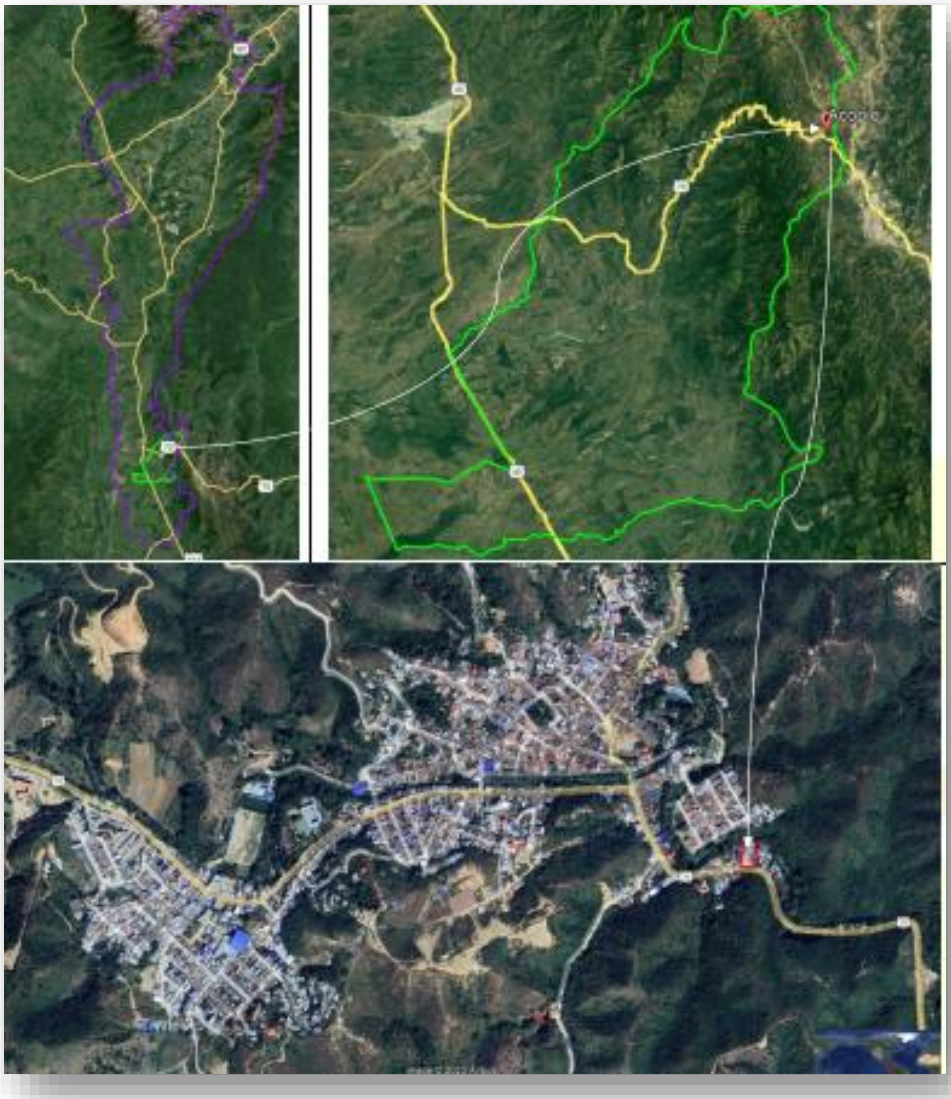
El predio donde se localizará el proyecto es en el casco urbano en la calle 5 sur No 1-126 sobre la vía de primer orden de doble calzada que conecta el municipio de rio de oro con la ciudad de Ocaña. Este predio se ubica a la salida del casco urbano hacia la ciudad de Ocaña aproximadamente a 3 kilómetros de esta ciudad.

Ilustración 3 Ubicación Municipio Rio de Oro, Departamento del Cesar



Fuente: Consorcio Centro de Comercio Valledupar 2023

Ilustración 4. Ubicación, Proyecto Centro de Acopio Mayoristas y Minoristas, Municipio Rio de Oro.



Fuente: Google Earth

3.2 ACTIVIDADES DE OBRAS CIVILES DESARROLLADAS:

Para el desarrollo de este proyecto en su etapa de construcción se llevarán a cabo las siguientes actividades:

1. Obras Preliminares.
2. Movimientos de Tierras.
3. Cimentación, Estructuras de Concreto y Estructuras Metálicas.
4. Mampostería y Acabados Muros.
5. Pisos Interiores, Pisos Exteriores y Acabados.
6. Instalaciones Sanitarias.
7. Instalaciones Hidráulicas.
8. Cuarto de Bombas, Equipos de Suministro de Agua a Presión y Obras
9. Complementarias.
10. Instalaciones Contra Incendio.
11. Instalaciones de Desagües de Aguas Lluvias.
12. Carpintería Metálica y de Madera.
13. Cubierta, Cielo Raso y Acabados Cubiertas.
14. Aparatos Sanitarios, Accesorios y Grifería.
15. Instalaciones Eléctricas e Iluminación.
16. Obras Exteriores.

4.0 ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se presentan las actividades del componente ambiental, ejecutadas en el periodo de reporte correspondiente del 10 de Noviembre al 9 de Diciembre de 2024.

Con respecto a la gestión ambiental del contratista se pudo evidenciar lo siguiente para cada uno de los frentes de trabajo, diferenciándolos como Centro de Comercio Luna Vallenata para las actividades ejecutadas en el municipio de Valledupar y Centro de acopio Mayoristas y minoristas para las actividades ejecutadas en el municipio de Rio de oro.

Centro de Comercio Luna Vallenata

Gestión integral de residuos sólidos







Fotografía 1. Se evidencia que se realizan jornadas de orden y aseo, además que existe el frente de trabajo el respectivo punto ecológico, el cual no se está usando adecuadamente, se recuerda al contratista que este obligatorio en el marco de la gestión ambiental del proyecto, la normatividad ambiental vigente y de acuerdo a lo establecido en el PMA.

Manejo de campamentos y centros de acopio







Fotografía 2. Se realizaron recorridos de verificación de demarcación de áreas de trabajo, recorrido en el cual se evidencia cerramiento total del área del proyecto y adecuación de un área de bodega, campamento, orden y aseo, se evidencia que en el para el periodo de reporte se mantiene en el frente de obra una unidad sanitaria la cual se construyó para el uso de los trabajadores.

Manejo de materiales y de residuos de Construcción


Fotografía 3. Se ejecutan labores diarias de verificación del acopio de los materiales de construcción, se evidencia que este se encuentra acopiado inadecuadamente, que no cuenta con aislamiento inferior ni protección superior, esto con el fin de evitar arrastre por factores climaticos. Se recuerda al contratista que estas medidas de manejo son de obligatorio cumplimiento y que están establecidas en el plan de manejo ambiental que se aprobó para el desarrollo de los trabajos en este frente de obra. No se evidencian acopios de RCD en el frente de trabajo.

Control de emisiones atmosféricas

Fotografía 4. En los recorridos de verificación del presente periodo de reporte se evidencia el transporte de material en volquetas con su respectiva carpa para evitar dispersión, así como que se mantiene el cerramiento en todo el frente de obra, para evitar el material particulado en las áreas de obra y en viviendas aledañas, se evidencia que no se están cubriendo adecuadamente los materiales para evitar su dispersión por factores atmosféricos, se solicita al contratista realizar el cubrimiento del material y la verificación periódica del cerramiento para evidenciar su buen estado y su respectiva reposición. Además se evidencian actividades de orden y aseo en el frente de trabajo.

Capacitación al personal



Durante este periodo, se evidencia que se realizo una charla a las personas encargadas del almacenaje y manejo de las sustancias químicas en obra, destacando la importancia de conocer las diferentes categorías de sustancias químicas que se almacenan en el área, enfatizando que cada tipo de sustancia requiere un manejo especifico para evitar accidentes y minimizar riesgos para la salud. Además, se instruyo en la correcta interpretación de las etiquetas de seguridad de los productos químicos, incluyendo los símbolos de peligro y advertencias que se deben seguir para una correcta manipulación y la importancia de mantener las etiquetas legibles y visibles en todo momento.

Cuidado del recurso Hídrico

Se evidencia que se mantienen unidades sanitarias suficientes para cubrir las necesidades fisiológicas del personal de obra.

Resolución 2400 de 1979 Capitulo 2 artículo 17: Todos los establecimientos de trabajo (a excepción de las empresas mineras, canteras y demás actividades extractivas) en donde exista alcantarillado público, que funcionen o se establezcan en el territorio nacional, deben tener o instalar un inodoro un lavamanos, un orinal y una ducha, en proporción de uno (1) por cada quince (15) trabajadores, separados por sexos, y dotados de todos los elementos indispensables para su servicio, consistentes en papel higiénico, recipientes de recolección, toallas de papel, jabón, desinfectantes y desodorantes.

Centro de acopio Mayoristas y minoristas

Gestión integral de residuos sólidos
 
Se realizó inspección en donde se evidencia que existe en el frente de trabajo el respectivo punto ecológico, se recuerda al contratista que este obligatorio en el marco de la gestión ambiental del proyecto, la normatividad ambiental vigente y de acuerdo a lo establecido en el PMA, también que se debe reforzar la inducción al personal para la gestión de los mismos y una adecuada segregación en la fuente, dado que de nada sirve mantener el punto ecológico si no se hace un correcto uso de este.

Manejo de campamentos y centros de acopio


Fotografía 2. Se realizaron recorridos de verificación de demarcación de áreas de trabajo, recorrido en el cual se evidencia que se están terminando las actividades en el frente de obra, sin embargo se mantiene un área de bodega, oficina, almacén para que el personal deje sus pertenencia, punto de hidratación, dotación de botiquín y camilla para emergencias.

Manejo de materiales y residuos de Construcción

Fotografía 3. Se evidencia que para el periodo de reporte no se están generando RCD, además de lo anterior y si bien llegan a generarse estos se acopian y son entregados en el lote dispuesto por la alcaldía para tal fin. Sin embargo, los volúmenes de los mismos en este momento y dado el avance de la obra, son mínimos. Se evidencia que se están finalizando los trabajos en el frente de obra.

Cuidado del recurso Hídrico
Se evidencia que se mantiene el servicio de unidad sanitaria en baños prestados por el para el uso en los cuales se paga el servicio, en las tiendas aledañas al proyecto. Adicional a lo anterior se cuenta con suministro de hidratación para los trabajadores, es importante resalta que no se tiene ningún tipo de vertimientos actualmente.

5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se prohíbe el lavado de maquinaria y equipos en los cuerpos de agua, así como la disposición de todo tipo de vertimiento líquido en las vías y áreas aledañas a los frentes de obra. Todos los residuos deberán ser entregado a terceros que cuenten con los permisos ambientales vigentes.
- Se solicita al contratista dotar los frentes de obra de kit para atención de derrames de emergencias y de punto de hidratación para el personal.
- Se solicita al contratista mantener condiciones adecuadas de orden y aseo en cada uno de los frentes de obra.